

LLAMAMIENTO ESPECIAL
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 2015

Según el artículo 9 del “Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz”¹, “en las asignaturas en las que se establezca un único llamamiento, el Centro reservará los días finales del calendario aprobado para esa convocatoria para realizar un llamamiento especial de cada asignatura al que podrán concurrir los alumnos que se hallen en los supuestos” de coincidencia de dos exámenes en un mismo día, enfermedad el día del examen, asistencia a la reunión de un órgano colegiado, u otro motivo de gravedad que impida la asistencia al examen.

En la convocatoria de septiembre de 2015, los días establecidos para el llamamiento especial son

21 de septiembre de 2015 y siguientes.

Tras la finalización del plazo de presentación de las solicitudes (el día **16 de septiembre**, a las 9.00 h, en el caso de los **Grados** y el día **28 de julio**, a las 9.00 h, en el caso de las **Licenciaturas**) se publicará en la página web del Centro el listado con las fechas de llamamiento especial de cada asignatura.



Fdo.: Teresa Bastardín Candón

¹ http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/83964054_289201195324.pdf